



Expediente: 197/14

Carátula: GIMENEZ CARLOS ROQUE Y OTROS C/ PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 21/10/2022 - 05:18

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 197/14



H105021386457

Expte N°: 197/14

CEDULA DE NOTIFICACION

San Miguel de Tucumán, 19 de octubre de 2022.-

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II (CALLE 9 DE JULIO N° 455 - 10° PISO - CIUDAD)

Autos: GIMENEZ CARLOS ROQUE Y OTROS c/ PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO.

Se notifica a: GIMENEZ,CARLOS ROQUE

ESTRADO DIGITAL-Domicilio Digital Constituido: 90000000000

PROVEIDO

San Miguel de Tucumán, octubre de 2022.- A conocimiento y resolución del Tribunal el proceso de ejecución de honorarios del letrado Carlos A. Parajón Ferullo. **Personal.-** JLV. Fdo. digitalmente por: DRA. MARÍA FELICITAS MASAGUER. **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

Actuación firmada en fecha 20/10/2022

Certificado digital:
CN=GARCÍA LIZÁRRAGA María Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.